

Cooperativa de Ahorro y Crédito **P**ESPIRENSE



Balance Social

Contenido

INTRODUCCIÓN:	3
EXISTENCIA	4
MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y OBJETIVO SOCIAL	5
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	6
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	6
TERRITORIO DE INFLUENCIA	7
INDICADORES DEL BALANCE SOCIAL	9
<i>I. Principio</i>	9
<i>II. Principio</i>	14
<i>III. Principio</i>	16
<i>IV. Principio</i>	17
<i>V. Principio</i>	20
<i>VI. Principio</i>	21
<i>VII. Principio</i>	25
CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA	26
CÓDIGO DE ÉTICA	29

INTRODUCCIÓN:

53 AÑOS DE COOPERATIVISMO AL SERVICIO DEL PAÍS



El 4 de diciembre de 2019 se cumplieron 53 años del nacimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fraternalidad Pespirense Ltda. Hoy nos enorgullece Presentar al País una Cooperativa que logró consolidar una gestión de gran impacto social, que en respuesta a las necesidades de sus afiliados y de todos sus grupos de interés ha obtenido un positivo Balance Social, generando valor compartido, contribuyendo al Desarrollo Económico del País.

La responsabilidad social forma parte de la esencia de Cooperativa Fraternalidad Pespirense porque somos parte del sector social de la economía y nos debemos a éste. Por ello actuamos bajo prácticas éticas, transparentes, solidarias y responsables, basados en la convicción de que somos un modelo de negocio justo, incluyente, democrático, en cumplimiento con los valores y principios del Cooperativismo, comprometidos con el ambiente; en beneficio del desarrollo económico y social de nuestros afiliados, y de las comunidades en las que operamos.

Estimados Afiliados(as):

Junta Directiva y Gerencia General presentan el Balance Social Cooperativo del ejercicio Económico Social N°53, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. Como herramienta de la Gestión socioeconómica de la Cooperativa, ésta da a conocer las acciones coherentes que se desarrollan entre los valores, principios y la gestión económica de la Cooperativa la cual desemboca en acciones de responsabilidad social.

En Cooperativa Fraternalidad Pespirense practicamos con excelencia los valores y principios solidarios y los unimos a una gestión honesta y comprometida, que crea bienestar y valor para todos nuestros grupos de interés, proyectando nuestro Balance Social más allá de las comunidades en las cuales actuamos. El Balance Social Cooperativo es un instrumento de medición del impacto social de la Cooperativa en su comunidad, muestra un equilibrio entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios, por medio de una herramienta estratégica de evaluación sistemática del cumplimiento a los principios cooperativos y al ser una herramienta de comunicación permite:

- Cuantificar los aspectos cualitativos de la gestión cooperativa.
- Demostrar el compromiso de la Cooperativa con sus comunidades.
- Evaluar la responsabilidad social cooperativa y la política social.
- Validar la necesidad de asumir de ser necesario, los cambios para el cumplimiento de la misión.
- Presentar un balance entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.
- Generar valor compartido a todos sus grupos de interés.
- Contribuir al desarrollo sostenible.

EXISTENCIA

Fecha de Fundación:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Fraternidad Pespirenses Ltda., es una organización de primer grado, sin fines de lucro, perteneciente al sector de ahorro y crédito. Fue fundada el 4 de diciembre de 1966, en el Municipio de Pespire, departamento de Choluteca, con una membresía de 46 personas y un capital inicial de L. 249.00.



Primera Junta Directiva:

❖ Rafael Carrasco Castro.	Presidente
❖ Valentín Amador Villalobos.	Vicepresidente
❖ Daniel Nicolás Carbajal.	Secretario
❖ Julio C. Oyuela.	Tesorero
❖ Juan Bautista Torres.	Vocal

Fecha de Inscripción:

Inscrita mediante acuerdo No. 96 de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda, en Tegucigalpa D.C. el 30 de enero de 1967. Concediéndole su Personería Jurídica y aprobando el Estatuto de la Cooperativa.

Reformas a la Ley de Cooperativas:

Se reforma la Ley de Cooperativas mediante Decreto Ejecutivo No.174-2013 del 01 de septiembre de 2013, vigente a partir del 1 de febrero de 2014.

Aprobación del Estatuto y reinscripción en el CONSUCOOP:

El Estatuto vigente fue aprobado en la V Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 09 de noviembre de 2017, en la Ciudad de Pespire, departamento de Choluteca.

El Estatuto Social, fue reinscrito en el Registro Nacional de Cooperativas dependiente del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, bajo el acuerdo No. 092RFE01, en fecha 04 de diciembre de 2017.

Ejercicio Económico-Social No.53:

Inicio 01 de enero de 2019

Finalizado 31 de diciembre de 2019

Domicilio Legal:

La Ciudad de Pespire, departamento de Choluteca.
República de Honduras

Página Web:

www.pespirenses.hn

MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y OBJETIVO SOCIAL

Misión:

Somos una organización cooperativa de ahorro y crédito que brinda servicios financieros con fines solidarios, ágiles y oportunos, para lograr el desarrollo económico, social y ambiental de los afiliados(as) y la comunidad.

Visión:

Ser una institución líder en el mercado cooperativo, ofreciendo servicios innovadores y de calidad, contribuyendo al desarrollo económico social y ambiental de nuestros(as) afiliados(as).

Valores:

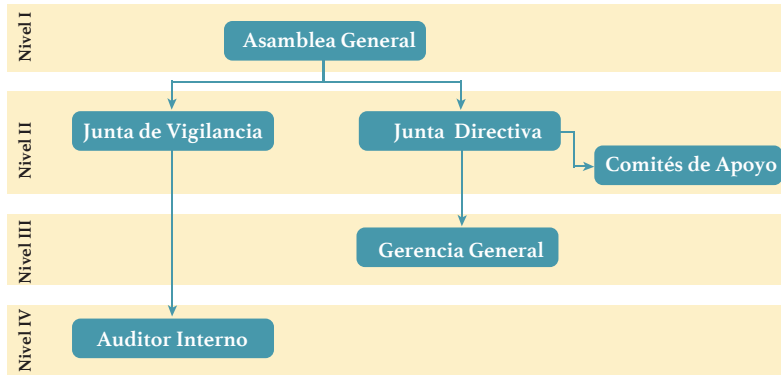
Ayuda Mutua, Responsabilidad, Democracia, Equidad, Igualdad de Derechos, Solidaridad, Honestidad, Transparencia, Responsabilidad Social y Preocupación por los demás.

Objetivo Social:

El cumplimiento de la Misión, Visión, Valores y planeación estratégica tiene como objetivo social desarrollar servicios financieros y proyectos no financieros con oportunidades que busquen mejorar la calidad de vida de los afiliados, procurando un impacto social en las zonas de influencia, generando oportunidades de ahorro y crédito a través de la inclusión financiera, estableciendo planes de participación en programas y proyectos de desarrollo comunitario. Así como planes de actividades sociales para atender de forma ordenada las necesidades más inmediatas de los afiliados y la comunidad.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

La Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., está estructurada por la Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo y la Gerencia General, quien tiene a su cargo la administración.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Dentro del marco de la Ley de Cooperativas de Honduras, sección tercera, administración y vigilancia. Artículo 20: La dirección, administración, vigilancia y fiscalización interna de la Cooperativa se guía bajo los principios del buen gobierno cooperativo y está a cargo de: La Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Gerencia General.

Junta Directiva	
Lic. Henry Javier García Valladares.	Presidente
Lic. Orbelina Alfaro López.	Vicepresidente
Lic. Naun Geremías Cruz Ortez.	Secretario
Lic. Aleyda Ondina Cruz Laínez.	Vocal I
Bach. Marín Romero Izaguirre.	Vocal II
Lic. Ulises Antonio Ventura Zuniga.	Suplente

Junta de Vigilancia	
Abg. Marvin Oliver García Sierra.	Presidente
Abg. Dora Elizabeth Irías Gutiérrez.	Secretario
Lic. Dilma Paola Villatoro Ramírez.	Vocal I
Bach. Elvin Noe Gonzalez Hernández.	Vocal II
Bach. José Andrés Lanza Valladares.	Vocal III

- Comités de Apoyo**
- Comité de Educación
 - Comité de Género
 - Comité de Juventud
 - Comité Ejecutivo
 - Comité de Crédito
 - Comité de Activos Eventuales
 - Comité de Cumplimiento
 - Comité de Riesgos
 - Comité de Inversiones Financieras

TERRITORIO DE INFLUENCIA

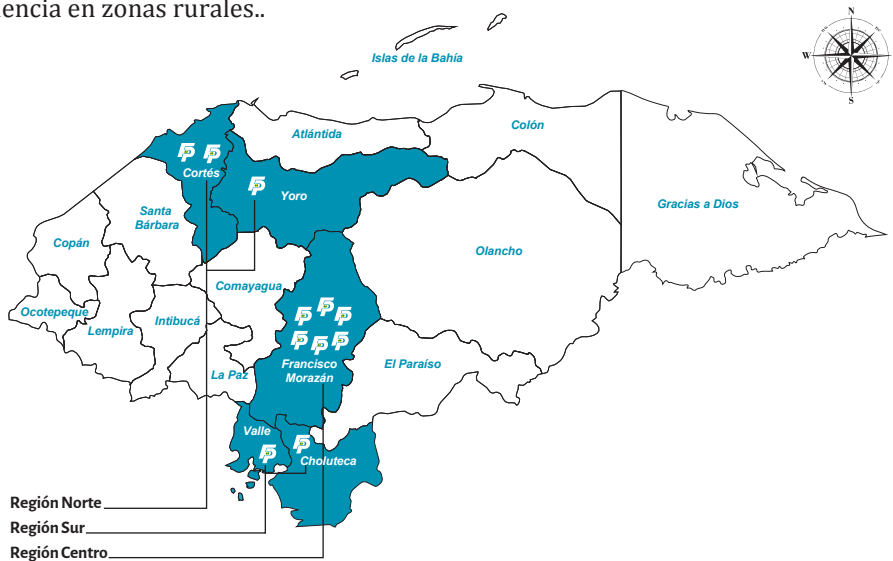
Distribución de oficinas por Región:

Distribución Geográfica			
Regiones	Oficinas	No.	%
Región Sur del País		2	18%
Pespire, Choluteca	1		
San Lorenzo, Valle	1		
Región Centro del País		6	55%
Comayagüela, Francisco Morazán	4		
Tegucigalpa, Francisco Morazán	2		
Región Norte del País		3	27%
San Pedro Sula, Cortés	2		
Morazán, Yoro	1		
Total	11	11	100%

Cantidad de oficinas sobre la población existente en cada localidad:

Distribución Geográfica		
Población	Oficinas	%
Menor a 200,000 habitantes	3	27%
Menor a 1,700,000 habitantes	8	73%
Total, Filiales	11	100%

Número total de oficinas: 11, con presencia en 5 Departamentos del País, ubicadas en zonas urbanas con influencia en zonas rurales..



Nuestras oficinas

Región Sur



Oficina Principal
Pespire, Choluteca
Tels.: 2776-1069, 2776- 1492, 2776-1493



Oficina San Lorenzo
Bo. San Antonio
Tels.: 2781-2675, 2781-2678

Región Centro



Oficina Centenario
6ta y 7ma Ave., 9na calle
Tels.: 2238-4990, 2237-9444, 2237-3040



Oficina San Isidro
6ta y 7ma Ave., 6ta calle
Tels.: 2222-2530



Oficina Kennedy
3ra Ave. 16ta y 17ma calle
Tels.: 2228-2183, 2228-1989, 2228-2255



Oficina El Centro
Edificio Fiallos Soto Tegucigalpa
Tels.: 2238-6975, 2220-0558



Oficina Las Mercedes
Bulevar del Norte
Tels.: 2223-1617, 2223-1149



Oficina City Mall Teg
Local E-108 sótano 1
Tels.: 2263-1702, 2263-1703

Región Norte



Oficina City Mall S.P.S
2do Nivel Local No.207
Tels.: 2508-2581, 2508-2582, 2508-2583



Oficina Morazán Yoro
Barrio San José, Calle Principal
Tels.: 2691-0111- 2691-0112



Oficina 3ra avenida S.P.S
8 calle N.O. primer piso, edificio Porto Fino
Tels.: 2552-7627

INDICADORES DEL BALANCE SOCIAL

I. Principio

Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.

Las Áreas de interés colectivo para la Cooperativa cubren desde, el desarrollo y mantenimiento de los productos de ahorro, de crédito, servicios, beneficios colectivos para los afiliados y colectivos para la comunidad en que actúa la Cooperativa, tal como se describen a continuación:

Productos de Ahorro:

- ▶ **Cuenta de Aportaciones:** Es la aportación social que le da el estatus de afiliado(a) y son la base para la obtención de préstamos, tasa anual del 6% capitalizable cada mes. Ahorro mínimo L. 30.00 al mes.
- ▶ **Cuenta de Ahorro Retirable:** Cuenta de ahorros, son de disponibilidad inmediata, significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, tasa anual escalonada del 1% al 4% capitalizable cada mes.
- ▶ **Cuenta de Ahorro Programado:** Producto de ahorro a corto plazo, le permite al afiliado(a) acumular un determinado monto de efectivo, que puede destinar a uno o varios fines definidos; fondos disponibles hasta cumplir el plazo programado. Tasa anual escalonada desde 4.50% hasta 6%, capitalizables al vencimiento, plazo de 6 meses renovable automáticamente.
- ▶ **Cuenta de Ahorro Navideño:** Es un producto de ahorro programado, consiste en depositar determinado monto a lo largo del año y retirar el total en el mes de diciembre a fin de utilizarlo para los gastos de la época, tasa anual del 4% capitalizable cada mes.
- ▶ **Cuenta de Ahorro Futuro:** Es un producto de ahorro programado a largo plazo, diseñado para el desarrollo de proyectos a futuro, permite acumular un monto de dinero mediante el ahorro mensual, tasa de interés anual del 7% capitalizable mensualmente, plazo 10 años.
- ▶ **Ahorros en Depósitos a Plazo Fijo:** Es un producto de ahorro que le permite al afiliado(a) tener una alternativa de inversión que le genere un mayor rendimiento, se documenta en un certificado de depósitos que contiene todas las generalidades del producto. El monto mínimo de apertura es de L 2,500.00, plazos de 3, 6 y 12 meses, tasas de interés del 4 % al el 6%, intereses pagaderos mensualmente. Cumplido el periodo de vencimiento se pueden retirar o renovar para continuar con la inversión.
- ▶ **Cuenta de Menores Ahorrantes:** Producto de ahorro dirigido a niños(as) menores de 18 años, su principal propósito es incentivar el hábito del ahorro en los menores, es de disponibilidad inmediata, ésto significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, se requiere de un tutor para manejar la cuenta, tasa de interés anual del 4% capitalizable cada mes.

Productos de Crédito:

- ▶ **Crédito con Garantía Automática:** Se conceden de forma inmediata hasta el 95% de las aportaciones, que sirven como garantía del crédito. Excepcionalmente se otorga el 100% capitalizándole el 5%. Aplica para los depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo debidamente pignorados, tasa de interés anual del 12%.
- ▶ **Crédito con Garantía Fiduciaria:** Son aquellos montos que se otorgan con garantía de avales solidarios, se concede inicialmente 7 veces el monto de sus aportaciones. En base a la antigüedad, comportamiento crediticio, se concede hasta 10 veces el monto de sus aportaciones, tasa de interés anual del 17%.
- ▶ **Crédito con Garantía Hipotecaria:** Son aquellos que se garantizan con primera y/o segunda hipoteca a favor de la Cooperativa, sobre bienes inmuebles. Inicialmente se concede hasta 10 veces el monto de sus aportaciones. En base a la antigüedad, comportamiento crediticio, se concede hasta 20 veces el monto de sus aportaciones, tasa de interés anual del 12%.
- ▶ **Crédito con Garantía Mixta:** Créditos que se pueden otorgar con garantía automática, fiduciaria e hipotecaria a la vez, siempre que cumpla con los requisitos de dichas garantías.

Créditos Especiales:

- ▶ **Línea de Crédito:** Orientado a actividades de comercio e inversión, los desembolsos pueden ser totales o parciales garantizados con primera y/o segunda hipoteca a favor de la Cooperativa, avales con capacidad de pago, plazo máximo de 72 meses.
- ▶ **Créditos Institucionales:** Se otorgan a personas jurídicas sin fines de lucro, entes públicos, autónomos y privados con proyección social.
- ▶ **Crédito Ocasional:** Otorgado a afiliados(as) con excelente historial de pago, crédito con garantía hipotecaria, plazo 48 meses.
- ▶ **Crédito Premium:** Producto para asalariados que autoricen que su patrono les realice la deducción por planilla para el pago de obligaciones a la Cooperativa, plazo 48 meses, tasa de interés anual del 20%.
- ▶ **Crédito Fraterhogar:** Producto que beneficia a los afiliados(as) en la obtención de enseres para el hogar, plazo hasta 24 meses, tasa de interés anual del 14%.
- ▶ **Crédito para Matrícula de Vehículo:** Producto que beneficia a los afiliados(as) en el pago para la matrícula de su vehículo, plazo hasta 12 meses, tasa de interés anual del 18%, monto hasta L 15,000.00.
- ▶ **Adelanto del decimotercer y decimocuarto salario:** Producto para asalariados que autoricen que su patrono les realice la deducción por planilla para el pago de obligaciones a la Cooperativa, plazo hasta 6 meses, tasa de interés anual del 20%.

- ▶ **Crédito Agropecuario:** Producto financiero dirigido a todos aquellos afiliados que necesitan invertir en la explotación agropecuaria, contando con el beneficio adicional de tener asesoría técnica de un Ingeniero Agrónomo o Veterinario, plazo desde 6 hasta 60 meses, tasa de interés anual desde el 14% al 18%, dependiendo del tipo de garantía.
- ▶ **Crédito Automático Especial:** Es aquel que pueden autorizar los Gerentes Regionales o el Gerente General, sobre el remanente de aportaciones que el afiliado ha dejado para garantizar créditos con garantía hipotecaria, fiduciaria o mixta; sin exceder del 95% del remanente excepcionalmente se otorgará el 100% capitalizándole el 5%, plazo máximo hasta 120 meses, también aplica para depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo debidamente pignorados.
- ▶ **Crédito Para Turismo:** Es aquel que pueden autorizar los Gerentes Regionales o el Gerente General, puede ser único crédito o crédito adicional. y aplicará la tasa de interés en relación con la garantía presentada por el afiliado, monto a financiar hasta L 300,000.00, plazo hasta 60 meses.

Nuestros Servicios:

- ▶ **Unired:** Es una alianza tecnológica entre cooperativas, para brindarle conveniencia y versatilidad a los afiliados(as) que no residen cerca de las oficinas de la Cooperativa, pueden realizar: retiros, depósitos de ahorro y pago de préstamos.
- ▶ **Remesas:** Servicio por el cual los afiliados y público en general pueden recibir y enviar giros de efectivo a través de Wester Union y Vigo.
- ▶ **Pago de Servicios Públicos:** En las oficinas de la Cooperativa se pueden realizar pagos del servicio telefónico Hondutel.

Beneficios Colectivos a los Afiliados:

- ▶ **Seguro gratuito sobre ahorros:** Otorgado con fondos de la Cooperativa, suma asegurada hasta L 300,000.00.
- ▶ **Seguros gratuitos sobre Créditos:** Otorgado con fondos de la Cooperativa, suma asegurada hasta L 2,500,000.00.

PAGOS POR PRIMAS DE SEGUROS SOBRE AHORROS Y CRÉDITOS OTORGADOS POR LA COOPERATIVA			
Descripción	Ejercicio (2019)	Ejercicio (2018)	Ejercicio (2017)
Seguros de ahorro y crédito	L. 15,379,073.87	L. 14,225,926.51	L. 12,996,121.33
Total	L. 15,379,073.87	L. 14,225,926.51	L. 12,996,121.33

- ▶ **Capacitaciones:** La Cooperativa brinda capacitaciones sobre educación financiera, charlas crediticias para el correcto uso de los productos de ahorro y créditos, educación Cooperativa a través de cursos básicos en Cooperativismo, entre otras.

- » **Entrega de artículos promocionales:** Beneficio otorgado por la Cooperativa el cual consiste en entrega de promocionales como ser: botes institucionales, calendarios, entre otros.
- » **Jornadas de salud:** Beneficio otorgado por la Cooperativa a los afiliados, en donde se realizan exámenes médicos.



Jornada de salud Realizada en Pespire, Choluteca.

- » **Becas:** Beneficio otorgado por la Cooperativa a hijos de cooperativistas, que presenten excelencia académica o escasos recursos económicos, debidamente comprobados, bajo ciertas restricciones.



Becas a niños del Centro de Educación Básico Monseñor Turcios.

► **Intereses:** Gastos por primas de seguros y pago de intereses competitivos sobre ahorros y aportaciones, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Pago a los afiliados por conceptos de interés sobre ahorro y cobertura gratuita de seguros sobre ahorros y créditos			
Descripción	Ejercicio (2019)	Ejercicio (2018)	Ejercicio (2017)
Aportaciones	L. 46,016,600.96	L. 41,551,331.22	L. 40,443,695.53
Ahorro Retirable	L. 8,471,357.58	L. 10,355,557.80	L. 9,444,475.21
Ahorro de Menores	L. 424,741.27	L. 390,162.02	L. 356,912.72
Ahorro Navideño	L. 194,371.18	L. 182,511.33	L. 181,199.61
Ahorro Programado	L. 2,636,172.60	L. 2,458,431.87	L. 2,133,441.39
Ahorro Futuro	L. 518,392.91	L. 580,626.33	L. 369,015.80
DPF	L. 7,768,835.50	L. 8,757,190.88	L. 7,354,023.01
Total	L. 66,030,472.00	L. 64,275,811.45	L. 60,282,763.27

► **Cobertura para enfermedades catastróficas o terminales:**

Otorgado con fondos de la Cooperativa para afiliados mayores de 70 años con antigüedad mayor a 10 años, suma asegurada hasta L 20,000.00.

► **Ayuda social Cooperativista de Oro:** Consiste en una ayuda económica hasta L 6,500.00 para afiliados mayores a 65 años, con antigüedad mayor a 5 años, que presenten una enfermedad terminal, catastrófica o grave debidamente comprobada. recibidos de Seguros Equidad.

► **Seguros de accidentes personales para menores ahorrantes:** Otorgado con fondos de la Cooperativa, suma asegurada hasta L 20,000.00.

► **Colaboraciones especiales a afiliados:** Ayudas económicas para servicios de salud a afiliados, por accidentes o que acrediten necesidades extremas.

► **Gastos Fúnebres:** Contribución por parte de la Cooperativa, para los beneficiarios o la persona que realice los gastos fúnebres de afiliados fallecidos, hasta L 5,000.00.

Beneficios hacia la Comunidad:

► **Donaciones:** Fondos otorgados por la Cooperativa, destinados al desarrollo de las comunidades en proyectos de infraestructura, electricidad, mejoras físicas en escuelas y centros básicos, cuidado del medio ambiente.



Cooperativista de Oro



Donación para la reparación de techo de la escuela San Rafael de la comunidad de las Marías, Aldea el Espinal, Pespire.

II. Principio

Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad en general

La Cooperativa es incluyente y pluralista, permanece abierta a toda persona que cumpla los requisitos necesarios y manifieste su voluntad de ingresar, así como, permitirle el retiro cuando lo desee, sin ningún tipo de discriminación por razones raciales, políticas, religiosas, sociales, de género, etc., respetando la dignidad fundamental y los derechos humanos. Por ello durante el año 2019 ingresaron 4,036 nuevos afiliados y se retiraron 1,393 afiliados.

Apertura Cooperativa	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Ingreso y egreso de afiliados				
Ingreso de afiliados	4,036	11%	2,937	8%
Egreso de afiliados	1,393	4%	1,428	4%
Causas de egreso de afiliados				
Baja voluntaria	1,167	83.78%	1,162	81.37%
Fallecimiento	69	4.95%	84	5.88%
Cancelación de créditos en mora	89	6.39%	182	12.75%
Cancelación en base a Ley (Cta. inactiva)	68	4.88%	0	0.00%
Total, de egresos del ejercicio	1,393	100%	1428	100%

Fuente: Base estadística de la Cooperativa

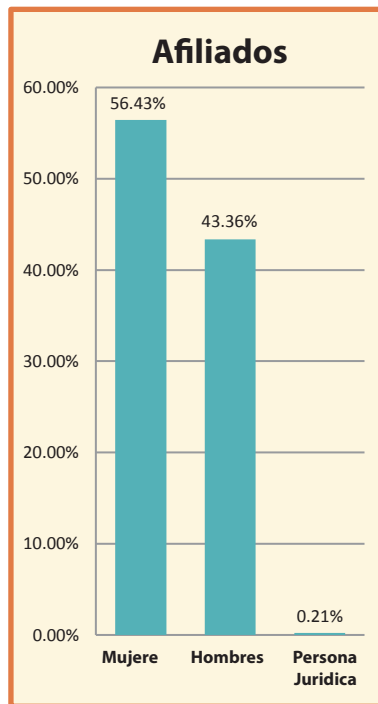
Estructura Sociodemográfica

Presentamos la clasificación o segmentación de nuestros afiliados y colaboradores, realizada en base a variables sociodemográficas con el objeto de mostrar la composición interna de la Cooperativa, los mercados que actualmente atendemos, así como, la proyección y cumplimiento de los principios cooperativos, sus objetivos sociales, la prioridad del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.

La segmentación de la Cooperativa está distribuida de la siguiente manera:

Al cierre del ejercicio año 2019, el total de afiliados es de 37,540, el 56.43% (21,184) son de sexo femenino, el 43.36% (16,279) son de sexo masculino y el 0.21% (77) son personas jurídicas sin fines de lucro. La mayor concentración está entre las edades de 36 y 55 años, representando el 42.89% (16,102). El porcentaje de educación formal alcanza el 39.76% primaria completa, 41.45% educación secundaria completa, 10.95% educación superior completa y 7.84% sin educación formal completa. En el estado civil predominan las personas solteras.

Variable Socio demográfica (Afiliados 2019)		
Rango de edad	Cantidad	%
De 18 a 25 años	3,910	10.42%
De 26 a 35 años	9,922	26.43%
De 36 a 55 años	16,102	42.89%
Mayores de 55 años	7,606	20.26%
Total	37540	100%
Antigüedad	Cantidad	%
Menores a 5 años	17,058	45.44%
De 6 a 12 años	13,893	37.01%
De 13 a 20 años	4,554	12.13%
De 21 en adelante	2,035	5.42%
Total	37540	100%
Estado civil	Cantidad	%
Solteros	15,624	41.62%
Casados	11,957	31.85%
Unión libre	8,699	23.85%
Otros	1,260	3.36%
Total	37540	100%
Nivel educativo	Cantidad	%
Estudios primarios incompletos	2,945	7.84%
Estudios primarios completos	14,926	39.76%
Estudios secundarios completos	15,559	41.45%
Estudios universitarios completos	4,110	10.95%
Total	37540	100%

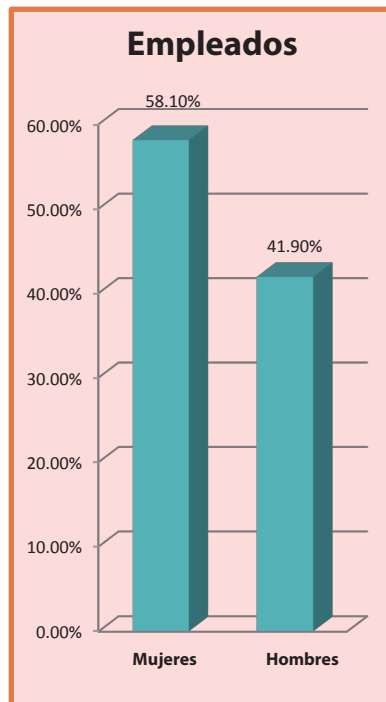


Fuente: Base estadística de la Cooperativa

Al cierre del ejercicio anual 2019, la Cooperativa cerró con 105 empleados, de los cuales el 58.10% son mujeres y el 41.90% son hombres, la edad promedio de los empleados es de 30 años.

El nivel de educativo de los empleados es; el 63.81% educación secundaria completa, el 29.52% educación universitaria completa y 6.67% tienen educación primaria completa, en el estado civil predominan las personas solteras.

Variable Socio demográfica (Empleados 2019)		
Rango de edad	Cantidad	%
De 18 a 25 años	30	28.57%
De 26 a 35 años	42	40.00%
De 36 a 55 años	23	21.90%
Mayores de 51 años	10	9.53%
Total	105	100%
Antigüedad	Cantidad	%
Menores a 5 años	65	61.90%
De 6 a 12 años	29	27.62%
De 13 a 20 años	7	6.67%
De 21 en adelante	4	3.81%
Total	105	100%
Estado civil	Cantidad	%
Solteros	60	57.14%
Casados	26	24.76%
Unión libre	19	18.10%
Otros	0	0.00%
Total	105	100%
Nivel educativo	Cantidad	%
Estudios primarios completos	7	6.67%
Estudios secundarios completos	35	33.33%
Pasantes universitarios	32	30.48%
Estudios universitarios completos	31	29.52%
Total	105	100%



Fuente: Base estadística de la Cooperativa

III. Principio

Autogestión y Autonomía

En el cierre del ejercicio del año 2019, la Cooperativa realizó la LIV Asamblea General Ordinaria en base a la Ley de Cooperativas de Honduras artículo 23 y 119-E y artículo 100 del Reglamento, con un porcentaje del 57.89% afiliados de sexo masculino y 42.11% del sexo femenino de los delegados electos, los cuales participaron activa y democráticamente en igualdad de derechos políticos para la toma de decisiones en bienestar de todos los afiliados.

Participación y gestión democrática	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Asistencia a asambleas				
Asistentes a asamblea ordinaria por delegados	57	100%	41	100%
Promedio de asistentes a asambleas extraordinarias	0	0%	0	0%
Total, de participantes	57	100%	41	100%
Hombres y mujeres en cargos Directivos				
Hombres que ocupan cargos institucionales	7	64%	7	58%
Mujeres que ocupan cargos institucionales	4	36%	5	42%
Total, de cargos institucionales	11	100%	12	100%
Hombres y mujeres en cargos jerárquicos				
Hombres que ocupan cargos jerárquicos	9	53%	10	67%
Mujeres que ocupan cargos jerárquicos	8	47%	5	33%
Total, de cargos jerárquicos	17	100%	15	100%
Inversión en información				
Información directa destinada a los afiliados	L. 1,504,935.68	89.16%	L. 282,968.34	56.64%
Información destinada al público en general	L. 183,048.95	10.84%	L. 216,633.17	43.36%
Total, invertido en información	L. 1,687,984.63	100%	L. 499,601.51	100%

IV. Principio

Participación económica solidaria y distribución equitativa de excedentes:

Los afiliados de la Cooperativa participan de manera económica aportando una parte de su capital, para fortalecer el patrimonio de la Cooperativa y ejercer control de manera democrática sobre él, a través de las aportaciones. Para el cierre del ejercicio financiero 2019, éstas cerraron en: L 816,313,662.14, por las que reciben un interés del 6% anual capitalizable mensualmente. También reciben intereses por los depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo y excedentes.

Los afiliados son beneficiados con bajas tasas de interés por las reservas que al cierre del año 2019 ascienden a L 157,230,339.02, actualmente la tasa efectiva promedio de crédito es de 13.11%, y el promedio pagado por los ahorros y aportaciones es de 5.00%, el margen financiero es de 8.11%; de ese margen la Cooperativa retorna a sus afiliados, excedentes de acuerdo al patrocinio efectuado, seguro sobre créditos y ahorros; aportes para otros servicios sociales entre ellos: donaciones, becas, actividades sociales, culturales, ambientales, comunitarias y salud.

Participación Económica	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Remuneración préstamos y ahorros				
Tasa promedio de interés anual para ahorros	L. 71,097,533.00	5.00%	L. 68,912,146.56	5.59%
tasa promedio de interés anual para prestamos	L. 141,948,470.06	13.11%	L. 132,732,539.52	13.15%
Beneficios Colectivos				
Monto invertido en servicios sociales para afiliados	L. 20,019,057.77	80%	L. 18,619,615.17	76%
Total, invertido en servicios sociales	L. 20,019,057.77		L. 18,619,615.17	



Compra de materiales para reparación de paredes, piso, techo e instalaciones eléctricas a la Escuela Simón Bolívar de la comunidad de Las Marías, aldea El Guayabo, Pespire



Escuela Simón Bolívar de la comunidad de Las Marías, aldea El Guayabo, Pespire

Activos netos:

El total de activos netos al cierre de diciembre 2018 fueron de L 1,500,256,073.30, a diciembre de 2019 cerrando con L 1,578,044,336.00. El crecimiento de activos netos en el año 2019 fue L 77,788,262.70.

Estructura de los Activos		
Cuentas	%	dic-19
Caja y Bancos	1.46%	L. 23,068,001.33
Inversiones L/P	4.51%	L. 71,210,533.11
Inversiones C/P	14.81%	L. 233,780,000.00
Inversiones FEC	4.20%	L. 66,293,541.66
Cartera de Créditos Neta	70.45%	L. 1,111,715,927.54
Activos Fijos	2.27%	L. 35,863,699.17
Otros Activos	2.29%	L. 36,112,633.19
Activos Netos	100.00%	L. 1,578,044,336.00



V. Principio

Educación, Capacitación y comunicación

La Cooperativa destina un porcentaje no inferior al 3% del ingreso neto del presupuesto calculado del periodo fiscal anterior, para la educación cooperativista, juventud y género. La educación es un pilar fundamental para el desarrollo del país, por lo que en el ejercicio financiero anual 2019 se ejecutó L. 2,668,909.06.

Participación Económica	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Inversión en educación				
1. Destinada a afiliados, empleados y directivos Incluye: Instrucción formal, actividades de educación cooperativa y capacitación técnica.	L. 1,436,848.83	53.84%	L. 1,188,026.78	84.88%
Actividades culturales, deportivas, ect.		0.00%	L. 169,172.00	0.70%
2. Destinada a la comunidad	L. 1,232,060.23	46.16%	L. 592,686.00	14.42%
Invertido en educación, capacitación e información	L. 2,668,909.06	100.00%	L. 1,949,884.78	100.00%



Comité de Género, capacitación de Salud y Reproducción Sexual.

VI. Principio

Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental

La Cooperativa como empresa de economía social, orienta su proyección y responsabilidad social, para el desarrollo sostenible de su comunidad y la protección del medio ambiente, a través de políticas aceptadas por sus afiliados, promoviendo la gestión responsable de los recursos naturales para garantizar el equilibrio ecológico y el bienestar humano.

Política social externa de la Cooperativa	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Contribuciones para el desarrollo comunitario	Cantidad	Cantidad
Monto invertido en desarrollo sociocultural.	L. 562,861.87	L. 1,586,165.81
Total, invertido en desarrollo comunitario	L. 562,861.87	L. 1,586,165.81



Contribución con cemento para la construcción de huellas, en la calle que conduce a la Comunidad de Palo Grande, aldea Cacautare, Pespire.

La Cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Para nosotros la Responsabilidad Social es la forma ética, transparente, solidaria e incluyente de como interactuamos y nos desarrollamos, comprometidos con la preservación del medio ambiente y buscando siempre la creación de valor sostenible, con progreso social para todos nuestros grupos de interés.

Somos sostenibles porque actuamos con responsabilidad social.

Nuestra sostenibilidad se materializa en el éxito de la estrategia corporativa en el crecimiento y la garantía de creación de valor a largo plazo, logrados mediante un modelo de gobierno y de la gestión ética, transparente y responsable que garantiza los resultados y que construye fidelidad y relaciones de confianza duraderas. Para alcanzar estos propósitos hemos establecido los siguientes compromisos frente a la sostenibilidad que nos permitan perdurar exitosamente en el tiempo.



Proyección Social de la Cooperativa año 2019.

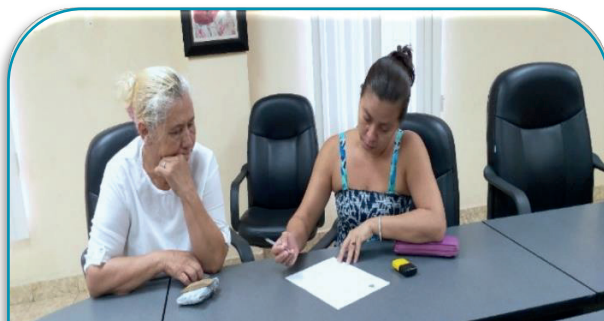
Proyectos de Infraestructura:



Apoyo con compra de cemento, a la Comunidad del Tamarindito, aldea Concepción, Pespire.

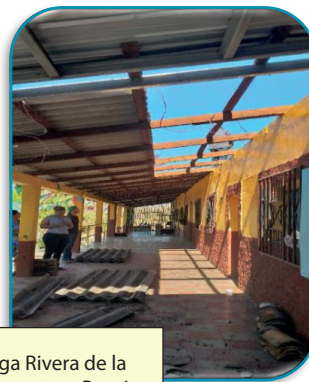
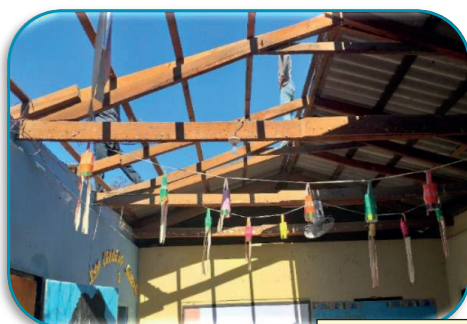
- ❖ Donación de materiales para la reparación del techo del CEB José Trinidad Reyes de la comunidad de el Chaparral, aldea Marilica, Pespire.
- ❖ Donación de materiales para la reparación del techo de la Escuela José de San Martín de la comunidad de el Tablón, aldea Concepción, Pespire.
- ❖ Donación de 20 bolsas de cemento para la reparación de tramo carretera aproximadamente 2 Km. de la comunidad del Tamarindito, Concepción, Pespire.
- ❖ Donación de 50 bolsas de cemento para la construcción de más de 2 Km, de huellas en la carretera de la comunidad de Palo Grande, Cacautare, Pespire.
- ❖ Compra de materiales para reparación de paredes, piso, y techo e instalaciones eléctricas por donación a la Escuela Simón Bolívar de la comunidad de Las Marías, El Guayabo, Pespire.

- ❖ Compra de 2 postes de 35 pies y 1 de 30 pies más pago de flete por trasladar la donación a la comunidad de San José, Jocomico aldea del Guayabo, Pespire, Choluteca.
- ❖ Donación para reparar parte del techo de la Escuela Santa Cruz de la comunidad de el Portillo Grande, Pespire.
- ❖ Compra de materiales que serán donados para la reparación de techo de la escuela San Rafael de la comunidad de las Marías aldea el Espinal, Pespire.
- ❖ Apoyo Económico para la compra de 6 rollos de alambre de púas y 10 libras de grapas para cercar el predio perimetral del terreno de la Escuela Sagrado Corazón de la aldea de Marilica Centro, Pespire.



Apoyo Económico a Centro de Educación Básica Sagrado Corazón de la Aldea de Marilica Centro, Pespire

- ❖ Donación para la compra de materiales, culminación del proyecto de repello, pulido y construcción de piso del salón comunal de la comunidad de El Tamarindo, aldea el Guayabo, Pespire.
- ❖ Compra de 73 canaletas para la construcción del techo del auditorio de la escuela San Antonio de la comunidad de La Palma, San Juan Bosco, Choluteca.
- ❖ Donación de una puerta abatible y una ventana corrediza de aluminio blanco con vidrio reflectivo para la Dirección Municipal de Educación de San Antonio de Flores, Choluteca.
- ❖ Donación para la Aldea Esquimay Arriba, por reparación de carretera.
- ❖ Donación para compra de materiales por la construcción de techos de dos aulas de la Escuela Florencio Zuniga Rivera de la comunidad de Suyapa, Cacautare, Pespire.



Escuela Florencio Zuniga Rivera de la comunidad de Suyapa, Cacautare, Pespire.

Proyección Social:

- ❖ Compra de repuestos para el vehículo asignado a la Dirección Municipal de Educación del Municipio de Pespire.
- ❖ Compra de aire acondicionado para donarlo a la Escuela Dionisio de Herrera de la comunidad de La Laguna, Aldea Marilica, Pespire.
- ❖ Compra de 25 juguetes para donación a empresa SEAGRO por celebración del Día de Niño.
- ❖ Contribución para la seguridad ciudadana, Jefatura Policial de la Ciudad de Pespire, Choluteca.
- ❖ Contribución para el funcionamiento de la ambulancia asignada a la Cruz Roja Hondureña en la ciudad de Pespire, Choluteca.
- ❖ Apoyo económico para el sostenimiento de la Biblioteca Cruz Roja Honduras, que sirve de fortaleza a la librería y multiservicios.
- ❖ Patrocinio feria Tradicional de la ciudad de Pespire, Choluteca.
- ❖ Donación de L 50,000.00 a la fundación Teletón.

Proyección Cultural y Educativa:

- ❖ Donación de kits escolares para estudiantes del Instituto Central Vicente Cáceres por celebración del Día del Contador.
- ❖ Apoyo económico al Instituto Técnico Mateo Molina para la celebración de su 50 aniversario a desarrollarse desde el 29 de julio al sábado 03 de agosto de 2019 en la ciudad de Pespire, Choluteca.
- ❖ Apoyo Económico a ADEPES para cubrir los costos del proyecto de becas a 51 jóvenes beneficiados de las comunidades del municipio de Pespire, Choluteca para los años 2019 y 2020.
- ❖ Beca Especial al niño Ruddy Isafas Ramos Barahona en consideración que se trata de un niño con capacidades especiales, cursando el sexto grado en la Escuela para Sordos Manos Felices en Tegucigalpa.



Apoyo económico a ADEPES para cubrir los costos del proyecto de becas

VVI. Principio

Participación para la juventud y las mujeres en igualdad de oportunidades.

Participación en actividades educativas	2019		2018	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Instrucción formal	170	41%	30	4%
Charla Crediticia	209	50%	181	24%
Educación Cooperativa	31	8%	408	54%
Capacitación Técnica	3	1%	132	18%
Asistencia total de trabajadores	413	100.00%	751	100%



Taller de Cooperativismo Básico.

CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA

Objetivos Estratégicos:

A través del proceso de planeación estratégica, desarrollado en la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., se plantearon los siguientes objetivos en base a cuatro perspectivas estratégicas:

- **Objetivo Financiero Empresarial:** Orientados al aumento de la sostenibilidad institucional, mediante el fortalecimiento patrimonial y mejoras en los niveles de rentabilidad, que mejoren continuamente los recursos orientados a la proyección social.
- **Objetivos de Mercado:** Orientado a las propuestas de valor que desarrollará la Cooperativa, para diferenciarse competitivamente, proyectando su solidez, para lograr la superación socioeconómica de sus afiliados, por medio de la prestación de servicios ajustados a sus necesidades.
- **Objetivos de Gestión y Procesos:** Orientado en el sustento de una buena gestión financiera y operativa que permita una conducción institucional de forma eficiente e integral, principalmente en los procesos que inciden en el quehacer de la institución.
- **Objetivos de Recursos y Alianzas:** Orientado a la constitución de alianzas que fortalezcan el desarrollo integral de la Cooperativa para alcanzar los objetivos institucionales, financieros y de Impacto social.

<i>IMPACTO SOCIAL</i>			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Metas 2020
Desarrollar servicios financieros y proyectos no financieros con oportunidad que infieran en el mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados, procurando un impacto económico, social y ambiental en la sociedad donde se opera	Generar oportunidades de ahorro y crédito que mejoren las condiciones de vida en nuestros afiliados (as)	Evaluación de Desarrollo de Muestras Definidas mediante Metodología de Líneas Base	Mejorado en un 5% la calidad de vida de los afiliados. Evaluación de Desempeño de los Productos en base a su incidencia en la calidad de vida de los afiliados.
	Definir e implementar un programa de desarrollo social que permita identificar las necesidades económica, social y ambiental de la sociedad donde se opera.	Número de comunidades beneficiadas.	Revisar y actualizar programa de desarrollo social. Apoyar al menos 20 comunidades, con enfoque en Educación, Salud, Ambiente y Desarrollo Comunitario
	Crear e implementar un programa de evaluación y monitoreo del impacto social.	% evaluación del impacto social	Alcanzado un 85% de evaluación al impacto social.

DESARROLLO DE PRODUCTOS			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Metas 2020
Ofrecer productos y servicios ajustados a las necesidades y exigencias del mercado de nuestros Afiliados(as) a fin de contribuir al fortalecimiento de la institución.	Diseñar productos y servicios acorde a las necesidades y demandas de los afiliados.	Número de productos y servicios implementados. % de Satisfacción que generan los nuevos productos.	crear e implementar 1 nuevo producto y/o servicio; 80% de satisfacción
	Actualizar y evaluar los productos y servicios, de acuerdo con las exigencias del mercado	Número de productos y servicios actualizados, % de Rendimiento de los productos y servicios actualizados.	Actualizar el 20% de productos y/o servicios existentes, alcanzando 90% de Rendimiento

VENTAJA COMPETITIVA			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Metas 2020
Mantener permanentemente los más altos estándares de satisfacción de los afiliados (as) a través de la buena comunicación, los puntos de conveniencia y con los productos y servicios innovadores	<u>Satisfacción:</u> Aplicar encuestas a los afiliados con el fin de medir el nivel de satisfacción de éstos	% de satisfacción de los afiliados; Informe de detección de necesidades	2 encuestas implementadas de satisfacción con un 96% de promedio anual y 1 análisis de necesidades a través de grupo focal
	<u>Comunicación:</u> Mantener informado a los afiliados a través de los medios electrónicos de comunicación, volantes y otros	% de aceptación de los afiliados a estos medios	Actualización de contenido publicitario proyectado en todas las oficinas
	<u>Conveniencia:</u> Ampliar los puntos de servicio con la apertura de 1 oficina y 10 agentes corresponsales.	Puntos de servicio	Actualización mensual de la información de la Cooperativa por medio de redes sociales
	<u>Innovación:</u> Creación de nuevos productos financieros	# de créditos colocados	4 campañas de entrega de volantes implementadas
			10 oficinas operando. creación de 2 agentes corresponsales
			Colocación de 35 créditos agropecuarios

OBJETIVOS FINANCIEROS			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Metas 2020
Mantener Indicadores Financieros Óptimos a los del Sector Cooperativo, que nos permita continuamente proyectar Solidez Financiera y Orientación Social	Establecer mecanismos de medición del flujo de Efectivo a corto y largo plazo	Porcentaje de descalce de activos líquidos	Primera banda ≤ 0.05 , Segunda banda ≤ 0.42 y que estos no sean menores a 0
	Aumentar los activos netos en 1,869 MM	Crecimiento en activos netos	185MM
	Mantener índices de colocación adecuado 1,401 M	Crecimiento en cartera de crédito neta	139MM
	Lograr rendimiento de excedentes netos de 1.00%	% de cumplimiento del indicador	1.00%
	Mantener el nivel de activos improductivos	% de cumplimiento del indicador	8.00%
	Mantener los costes administrativos en un 9% máximo	% de cumplimiento del indicador	9.00%
	Adaptación de procesos contables acorde a la normativa emitida por CNBS	# procesos implementados	Procesos implementados con un 95% de rendimiento
	Contar con Auxiliares y Reporterías que permitan obtener información confiable y Oportuna	# de auxiliares sistematizados	Reportería funcional en un 95%

GESTIÓN DE LA CARTERA DE PRESTAMOS			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Metas 2020
Mantener una gestión óptima en la cartera crediticia.	Implementar de forma permanente el Plan de Recuperación.	% de Cartera Afectada	8%
	Segmentación de la cartera crediticia en función de los nichos de mercado	% crecimiento de los nichos de mercado	Potencializar en un 20% el nicho con mayor rendimiento
	Eficientar el proceso de cobro judicial%	% de cartera recuperada según rango de mora.	Reducir en un 40%
	Implementación de herramientas tecnológicas de gestión de cobro.	Herramienta implementada	100 % Implementada
	Mantener procesos crediticios eficientes que contribuyan a alcanzar niveles de riesgo bajos en la colocación de cartera crediticia.	% de créditos sanos colocados en el periodo (Fiduciarios, Hipotecarios, Garantía Mixta y Nuevas Garantías)	95% de los créditos colocados en el periodo no presentaron mora
	Aplicar matriz de medición de tiempo de los productos y servicios.	Tiempo de respuesta a las solicitudes de créditos y servicios	Mejorar los tiempos de respuesta, en base a medición anterior

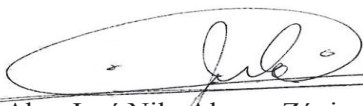
CÓDIGO DE ÉTICA

El Código de Ética de la Cooperativa Fraternidad Pespirensense Ltda., rige la conducta de todas las personas que dirigen y desarrollan las actividades de la institución. Sus disposiciones, normas y regulaciones contenidas en el documento del Código de Ética, pretenden combatir y evitar las prácticas inadecuadas y nocivas, relacionadas a los actos indebidos, conflictos de interés, acciones deshonestas y asuntos vinculados al quehacer de la Cooperativa que afecten la imagen de ésta, sean éstas por acción u omisión.

Todas las personas que dirigen controlan o desarrollan actividades para la Cooperativa, sean en forma permanente o temporal, deben ajustar su conducta a las normas y principios que contiene el Código de Ética. Sus acciones con los afiliados, las autoridades, el público en general y su interacción con el personal deben regirse por las más altas normas de conducta moral y profesional.

Este Código de Ética fue reformado por la Junta Directiva en sesión 1189-25-2019 del 19 de diciembre del 2019.

Tegucigalpa, Francisco Morazán, a los 31 días del mes de enero del año dos mil 2020.



Abg. José Nilo Alonzo Zúniga
Gerente General

Invocación del Movimiento Cooperativista

Elevemos nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, que él encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del Cooperativismo, que ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de los problemas económicos-sociales y los de nuestros hermanos, para fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

Así sea ...



www.pespirense.hn

Región Centro:

Oficina Centenario
Tels.: 2238-4990
Oficina San Isidro
Tels.: 2222-2530

Oficina El Centro
Tels.: 2238-6975
Oficina Las Mercedes
Tels.: 2223-1617

Oficina Kennedy
Tels.: 2228-2183
Oficina City Mall
Tels.: 2263-1702

Región Sur:

Oficina Principal Pespire
Tels.: 2776-1069
Oficina San Lorenzo
Tels.: 2781-2675

Región Norte:

Oficina City Mall, SPS
Tels.: 2508-2581
Oficina Morazán, Yoro
Tels.: 2691-0111

Oficina 3ra avenida
Tels.: 2552-7627